



Cuenca, 18 de Diciembre del 2018

Economista
Francisco Cepeda Pazmiño
Gerente Hospital del Río Hospirío S.A.

De mi consideración:

Según disposiciones de la Ley de Compañías, ponemos en su conocimiento, la siguiente cesión y transferencia de acciones nominativas ordinarias de la compañía Hospital del Río Hospirío S.A., de acuerdo a detalle:

NOMBRE DE LOS CEDENTES: Andrade Torres María Verónica
CEDULAS DE CIUDADANIA: N° 010443816-3
NACIONALIDAD: Ecuatoriana

NOMBRE DEL (DE LOS) CESIONARIO(S): Touma Castro Saine Mercedes
DOCUMENTO DE ID: N° 091577201-6
(TIPO Y NÚMERO): Cedula de Ciudadanía
NACIONALIDAD: Ecuatoriana

NUMERO DE ACCIONES CEDIDAS: 15.497

VALOR DE LAS ACCIONES: Un dólar de los Estados Unidos de América cada Una (USD\$1,00 c/u.)

Esta cesión y transferencia, incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive a recibir dividendos y participar sobre utilidades o reservas no distribuidas.

Agradeceremos a Ud. que de conformidad con la Ley, se sirva comunicar esta transferencia al Superintendente de Compañías e inscribir la misma en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía Hospital del Río Hospirío S.A.

Atentamente,


Andrade Torres María Verónica
CEDENTES


Touma Castro Saine Mercedes
CESIONARIOS

*Dirección: Av. 24 de mayo y Av. De las Américas (Autopista Cuenca-Azogues)

*Telf.: (593-7) 245 9555 *www.hospitaldelrio.com.ec

*Telf.: Fax. (593-7) 245 9555 Ext. 4131

